

### **SECCION 1: IDENTIFICACION DE EMPRESA Y PRODUCTO**

Identificación del producto: JABÓN LÍQUIDO KADUS HIGIENIZANTE PARA MANOS

Uso recomendado: uso cosmético, jabón líquido higienizante para manos, ayuda a eliminar

bacterias y gérmenes.

Restricciones de uso: no aplica.

Nombre del proveedor: Laboratorio Labococh SpA.

Dirección del proveedor (planta): Henry Ford 1441, Maipú.

Dirección del proveedor (comercial): LT 54 B 2 –I Los Libertadores. Colina. Santiago de Chile.

Número de teléfono del proveedor: 562-225891300

Número de teléfono de emergencia en Chile: CITUC QUÍMICO (562)26353800

(562)22473600

## **SECCION 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS**

Clasificación según NCh 382: Producto no peligroso.

Distintivo NCh 2190 Of.2003: No aplica.

Clasificación según SGA: producto no peligroso según SGA.

Señal de seguridad NCh 1411/4: No aplica.

Clasificación específica: mezcla de detergentes, ingrediente de acción antibacteriana y glicerina.

**Distintivo específico:** No aplica.

Descripción de peligros: puede causar irritación al contacto con los ojos.

Descripción de peligro específico: puede causar irritación ocular.

Otros peligros: Ninguno.



# SECCION 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Tipo de sustancia: Mezcla.

Nombre Químico: Mezcla.

### Fórmula química

Aqua, Sodium laureth sulfate, Cocamidopropyl betaine, Sodium chloride, Cocamide DEA, Glycerin, Propylene Glycol, PEG-7 Glyceryl cocoate, Chloroxylenol, Parfum, DMDM hydantoin, Citric Acid, EDTA, Methylparaben, Propylparaben.

Nº CAS: Mezcla

Nº CAS ingrediente activo: 88-04-0

Denominación química	Nombre común	Rango de concentración	N° CAS
4-Chloro-3,5-dimethylphenol	Chloroxylenol	0,18 - 0,22 %	88-04-0

#### **SECCION 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS**

<u>Inhalación</u>: No aplica.

**Piel:** No aplica.

Ojos: En caso de contacto con los ojos, enjuagar inmediatamente con abundante agua. Si la

irritación persiste, enjuagar por otros 15 minutos adicionales y llevar a la persona a un

centro de salud.

Ingestión: No inducir el vómito. Dar a beber agua. Si persisten las molestias, acudir a un médico o

llamar al CITUC (Centro de información toxicológica UC).

# Efectos agudos previstos para la salud:

**Ojos**: irritación, enrojecimiento.

**Efectos retardados previstos:** No aplica.

<u>Síntomas/efectos más importantes:</u> Irritación ocular.



Protección de quienes brindan los primeros auxilios: No requiere.

### Notas especiales para el médico tratante:

Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto.

# **SECCION 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS**

## Agentes de Extinción:

Utilizar aquellos adecuados para el fuego circundante. Dióxido de carbono, polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados: No aplica.

## Productos peligrosos que se liberan de la combustión y degradación térmica:

En un incendio puede haber descomposición con liberación de gases tóxicos de dióxido de carbono, monóxido de carbono u óxidos de azufre.

## Peligros específicos asociados:

En caso de incendio, aísle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente.

Métodos específicos de extinción: No requiere.

<u>Precauciones para el personal de emergencias y/o bomberos:</u> Los bomberos deben llevar un equipo de protección adecuado y un equipo de respiración autónomo.

#### **SECCION 6: MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL**

<u>Precauciones personales:</u> No se requiere.

# Equipo de protección personal y procedimientos de emergencia:

Utilizar ropa de trabajo normal. Absorber con material inerte, recoger con palas y depositar en recipientes plásticos, para su posterior disposición. En caso de pequeños derrames, diluir con abundante agua.

<u>Precauciones medioambientales:</u> No aplica.

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento: No requiere.



## Métodos y materiales de limpieza:

<u>Recuperación:</u> No aplica. <u>Neutralización:</u> No aplica.

Disposición final: Disponer de acuerdo a normativa nacional.

Medidas adicionales de prevención de desastres (efectos colaterales): No requiere.

# **SECCION 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO**

**Precauciones para una manipulación segura:** No se requiere.

## Medidas operacionales y técnicas para prevención de exposición:

Utilizar ropa de trabajo normal.

Otras precauciones: No se requiere.

Prevención del contacto: Evitar el contacto con lo ojos.

<u>Condiciones de almacenamiento seguro:</u> Almacenar en lugar fresco y seco. No exponer a temperaturas inferiores a 4°C.

Sustancias y mezclas incompatibles: No aplica.

<u>Material de envase y embalajes recomendados:</u> Se recomienda mantener en su envase original, bien cerrado.

# SECCION 8: CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL:

Concentración máxima permisible: No aplica.

Elementos de protección personal: No requiere.

<u>Protección respiratoria:</u> No se requiere. <u>Protección para las manos:</u> No se requiere.

**Protección de ojos:** No se requiere.

Protección de piel y cuerpo: Sólo usar ropa de trabajo normal.

Medidas de ingeniería para la reducción de exposición: No se requieren.



# **SECCION 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

Estado físico (presentación venta): Líquido.

Aspecto del concentrado: líquido viscoso, transparente, incoloro, con aroma característico y libre

de partículas extrañas en suspensión.

Color: incoloro.

Olor: manzana verde característico.

**pH**: 5,0-7,0

**Densidad:** 0,95 – 1,05 g/mL **Viscosidad:** 5.000 – 12.000 cps

**Identificación de Chloroxylenol:** positivo **Porcentaje de Chloroxylenol:** 0,18 – 0,22 %

Temperatura de ebullición: No hay información disponible.

Punto de inflamación: No aplica.

Temperatura de autoignición: No aplica. Límites de inflamabilidad (%v/v): No aplica.

Presión de vapor: No aplica.

Densidad relativa del vapor: No aplica.

Solubilidad en agua y otros solventes: soluble en agua.

#### **SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

#### Estabilidad química:

Producto estable a lo menos dos años, en condiciones normales de temperatura y de almacenamiento.

Posibilidad de reacciones peligrosas: No aplica.

Condiciones que deben evitarse: No hay información disponible.

Materiales incompatibles: No hay información disponible.

<u>Productos peligrosos de la descomposición:</u> No hay información disponible.

<u>Productos peligrosos de la combustión:</u> No hay información disponible.

**Uso previsto y uso indebido:** Sólo para uso según instrucciones de rótulo.



# **SECCION 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

Toxicidad aguda (DL<sub>50</sub> y CL<sub>50</sub>): El producto no presenta riesgo.

Irritación/corrosión cutánea: No aplica.

<u>Lesiones oculares graves/irritación ocular:</u> Evítese el contacto con los ojos. El contacto con los ojos puede provocar irritación.

Sensibilización respiratoria o cutánea: No aplica.

Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro: No hay información disponible.

<u>Carcinogenicidad:</u> No hay información disponible.

<u>Toxicidad reproductiva:</u> No hay información disponible.

Toxicidad específica en órganos particulares-exposición única: No hay información disponible.

<u>Toxicidad específica en órganos particulares-exposiciones repetidas:</u> No hay información disponible.

Peligro de inhalación: No aplica.

# SECCION 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

**Ecotoxicidad (EC, IC y LC):** No hay información disponible.

Persistencia /degradabilidad: Es biodegradable.

Potencial bioacumulativo: No se produce bioacumulación.

Movilidad en el suelo: No hay información disponible.

SECCION 13: INFORMACIÓN SOBRE DISPOSICIÓN FINAL



## Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para disposición final segura:

La eliminación debe realizarse de acuerdo a las leyes y normativas nacionales vigentes.

Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para disponer eliminación de envases/embalajes contaminados:

La eliminación debe realizarse de acuerdo a las leyes y normativas nacionales vigentes.

### **SECCION 14: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE**

### Transporte terrestre por carretera o ferrocarril (ADR – DS 298)

Producto no regulado por el Reglamento de transporte de carga peligrosa por calles y caminos (Decreto Supremo N°298/1994).

Número NU: No aplica.

Designación oficial de transporte: No aplica.

Clasificación de peligro primario NU: No aplica.

Clasificación de peligro secundario NU: No aplica.

Grupo de embalaje/envase: No aplica.

Peligros ambientales: No aplica.

Precauciones especiales: No requiere.

# Transporte aéreo (IATA)

Producto no regulado por la Asociación de Transporte aéreo internacional (IATA).

Número NU: No aplica.

Designación oficial de transporte: No aplica.

Clasificación de peligro primario NU: No aplica.

Clasificación de peligro secundario NU: No aplica.



Grupo de embalaje/envase: No aplica.

Peligros ambientales: No aplica.

Precauciones especiales: No requiere.

### Transporte marítimo (IMDG)

Producto no regulado por la Organización Marítima Internacional (IMO).

Número NU: No aplica.

Designación oficial de transporte: No aplica.

Clasificación de peligro primario NU: No aplica.

Clasificación de peligro secundario NU: No aplica.

Grupo de embalaje/envase: No aplica.

Peligros ambientales: No aplica.

**Precauciones especiales:** No requiere.

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78 Anexo II y con IBC Code: No aplica.

# **SECCION 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

#### Regulaciones nacionales:

### **NORMAS CHILENAS OFICIALES**

DS N°594 (1999): Reglamento sobre condiciones ambientales básicas en los lugares de trabajo.

# NCh 1411/4. Of2001 (equivalente a la norma NFPA 704) Norma referida en el DS 78

• Prevención de Riesgos. Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales.

#### NCh 382. Of2013 (Norma referida en el DS 298 y DS 78)

Sustancias peligrosas – Terminología y clasificación general.



## NCh 2245 of.2015 Norma referida en el DS 298 y DS 78

• Establece requisitos para información de riesgo a través de Hojas de Seguridad (HDS) de productos químicos, contenido y orden de las secciones.

**DS N°148, 2004.** Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

DS N° 40, 1969 (última versión 16/09/95). Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales.

### **Regulaciones internacionales:**

**Norma ISO 11014/2009:** "Safety data sheet for chemical products – Content and order of sections"

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto.

#### **SECCION 16: OTRAS INFORMACIONES**

## **Control de documentos:**

Versión	Fecha	Área	Elaborado por	Revisado y	Modificaciones
				Aprobado	
0	08/04/2022	Todas	Isabel Silva E.	Rocío Escobillana V.	

Aunque la información y recomendaciones de este documento se presentan de buena fe y se asumen como correctas desde la fecha de elaboración, LABORATORIO LABOCOCH SPA., no realiza representaciones acerca de la precisión y contenido. La información se entrega bajo la condición que el receptor evaluará bajo su propia determinación la factibilidad de uso para sus procesos, antes de utilizar el material. Bajo ningún caso LAB. LABOCOCOH SPA., se hará responsable por daños de cualquier naturaleza resultado del uso o dependencia de la información entregada. NINGUNA REPRESENTACIÓN NI GARANTIA, YA SEA EXPLICITA O IMPLICITA, DE COMERCIABILIDAD, FACTIBILIDAD PARA UN USO PARTICULAR O CUALQUIER OTRA NATURALEZA SE ASUME CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN O EL PRODUCTO AL CUAL SE REFIERE.